INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS CONVOCATORÍA PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 054-2023

A los diecinueve (21) dias del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), de conformidad con el plazo de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la Convocatoria Pública de minima Cuantia No 054-2023 se procede a realizar la evaluación conforme al cronograma estipulado.

El objeto de la Invitación Pública de Minima Cuantia es: ***"ADQUISICION DE INSUMOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIA, EN LA DIMENSION DE SALUD AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA".***

Que de conformidad con ACTA DE CIERRE electrónica de presentación de ofertas con fecha 14 de septiembre de 2023 se recibió en el Secop II hasta las 05:00 pm, las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE / REPRESENTANTE LEGAL / INTEGRANTES	FOLIOS	PROPUESTA ECONÓMICA
1	PHARMACID S.A.S	Cargan al SECOP II Una (1) Propuesta	$ 41.678.450
2	TECNOLOGY LIVE	Cargan al SECOP II Una (1) Propuesta	$47.567.690
3	GENERACION DE TALENTO S.A.S	Cargan al SECOP II Una (1) Propuesta	$47.695.348

De conformidad con lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.5.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015, la Secretaria de Salud de Soacha procede a realizar la verificación de la oferta económica con el menor precio en el cumplimento de las condiciones de la invitación y las observaciones presentadas. Que de acuerdo con el acta de cierre electrónica SECOP II, la propuesta de menor precio presentada y cuyo precio ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de seleccion, es la del proponente: **PHARMACID S.A.S. ESP. Nit: 800.108.193-0**

Una vez llevado a cabo el análisis y verificación de los requisitos habilitantes allegados por el proponente: (Propuesta de menor precio), se encuentra el siguiente resultado:

VERIFICACION JURIDICA	
REQUISITOS Y DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	**PHARMACID S.A.S**
a) Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona juridica.	CUMPLE
b) Fotocopia de la libreta militar del proponente si es persona natural hombre menor de 50 años o fotocopia de la libreta militar del representante legal del oferente persona juridica. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida. En todo caso, para los hombres menores de 50 años, el Municipio podrá realizar verificación de conformidad con el Decreto 2150 de 1995.	N/A
c) Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policia Nacional, del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona juridica. En caso de no aportarlo la Entidad deberá consultar los antecedentes en la página de la Policia Nacional, de conformidad con el Decreto 019 de 2012.	CUMPLE
d) *Certificado de Existencia y Representación legal vigente si es persona natural o juridica, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) dias previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas:* *I-El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive.* *II-Para contratar, la persona juridica oferente deberá demostrar que su duración no es inferior al termino de vigencia estimado para la presente contratación (Es decir, el termino de ejecución y el de liquidación) y un (01) año más.* *III- Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente.* Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas juridicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este numeral.	CUMPLE
e) Si la participación es en forma conjunta, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el articulo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; efecto para lo cual debe adjuntar el documento de constitución del consocio o unión temporal. Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas juridicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que tratan los requisitos de capacidad juridica.	N/A
f) CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACION: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo I), suscrita por el representante legal de la persona juridica, o por la persona natural proponente.	CUMPLE
g) DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 829 DE 2003: Dicha acreditación se hará mediante certificación expresa suscrita por el revisor fiscal o si de acuerdo con las normas vigentes no está obligado a ello, por el representante legal de la persona juridica o de cada uno de los integrantes, en el caso de conformación de unión temporal o consorcio.	CUMPLE
h) Fotocopia del documento de identidad, tarjeta profesional y Antecedentes Profesionales del Revisor Fiscal si lo requiere.	N/A
i) Las personas naturales deben acreditar lo dispuesto en el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, es decir, encontrarse afiliados al regimen de pensiones y salud. Y en caso de personas juridicas deberán acreditar que se encuentran al dia en el pago de Aportes a la Seguridad Social Integral y parafiscales, debidamente suscrita	CUMPLE

por el representante legal o el revisor fiscal, de conformidad con el art 50 de la ley 789 de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007	
j) Registro Único Tributario. RUT. Actualizado de acuerdo a la Resolución No. 139 de 2012 de la DIAN	**CUMPLE**
k) Certificado de cuenta bancaria vigente.	**CUMPLE**
l) Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduria General de la Nación del proponente persona natural o del representante legal si el proponente es persona juridica, en el evento en que el proponente no lo aporte con su propuesta, el Municipio según lo señalado en la ley 1238 de 2008 lo consultará y dejará el registro de la consulta.	**CUMPLE**
m) Certificado de No Inclusión en el Boletin de Responsables Fiscales expedido en la Contraloria General de la Republica del proponente persona natural o del representante legal si el proponente es persona juridica, en el evento en que el proponente no lo aporte el Municipio realizará la consulta y dejará constancia de la misma.	**CUMPLE**
n) Declaración juramentada de no encontrarse inmerso en inhabilidad o incompatibilidad para suscribir contrato estatal - persona juridica o natural	**CUMPLE**
o) Copia de la verificación de medidas correctivas de acuerdo a lo establecido en el articulo 184 de la ley 1801 de 2016.	**CUMPLE: EL OFERENTE NO ALLEGA EL DOCUMENTO EN SU PROPUESTA, SIN EMBARGO, LA ENTIDAD CONSULTA Y VERIFICA EL MISMO.**
p) Compromiso Anticorrupción	**CUMPLE**

De conformidad con el resultado arrojado una vez efectuada la verificación de los requisitos juridicos del proponente: **PHARMACID S.A.S. ESP. Nit: 800.108.193-0** dentro del Proceso de Contratación de Minima Cuantia No. 054-2023, la Secretaria de Salud de Soacha determina REQUERIR a cabalidad con los requisitos Juridicos exigidos en la invitación pública del proceso de contratación.

Conforme a lo anterior, la Secretaria de Salud de Soacha procede a realizar la verificación de los requisitos técnicos y de experiencia, encontrándose el siguiente resultado:

EVALUACIÓN TÉCNICA		
PARÁMETROS	**PARÁMETROS SOLICITADOS**	**CALIFICACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE**
A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018; además de los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente para la selección a través de procesos de Minima cuantia "Las Entidades Estatales no están obligadas a establecer un requisito habilitante de experiencia en los Procesos de Contratación de minima cuantia. Si la Entidad Estatal decide establecer un requisito habilitante de experiencia, este debe ser una consecuencia del Riesgo del Proceso de Contratación, de las caracteristicas del sector y del objeto del contrato, y debe referirse a la experiencia del oferente en las actividades objeto del Proceso de Contratación." No obstante lo anterior por política institucional de la entidad, el Proponente deberá aportar hasta dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas ejecutados y terminados o contratos con su respectiva acta de liquidación debidamente firmado por el contratante, con las cuales acredite haber realizado el objeto contractual descrito en la presente proceso o tenga relación con el mismo y que la sumatoria de las dos certificaciones sea mínimo el 100% del presupuesto oficial. Para tal efecto, deberá anexar las certificaciones de contratos con su respectiva liquidación debidamente firmada por el contratante las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: 1. Nombre o razón social de la empresa contratante. 2. Nombre de Contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número de contrato. 5. Fecha de inicio y fecha de terminación (dia, mes, año). 6. Firma de quien expide la certificación. 7. Valor del contrato. 8. Porcentaje de participación, si se ejecutó en unión temporal o consorcio y relación general de los servicios prestados. Cuando la oferta sea presentada en consorcio o unión temporal, el factor de experiencia exigida deberá cumplirse por los miembros o por la sumatoria de certificaciones de ambos miembros de acuerdo a su porcentaje de participación.	**CUMPLE: los proponentes allegan certificados de experiencia de los siguientes contratos:** **CERTIFICACION 01** 1. Nombre o razón social de la empresa contratante. **SECRETARIO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SOACHA** 2. Nombre del Contratista: **PHARMACID SAS CON NIT 800108193-0.** 3. Objeto del contrato. **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA- CUNDINAMARCA.** 4. Número de contrato. **3518-2021.** 5. Fecha de inicio y fecha de terminación (dia, mes, año) **23-12-2021 FECHA DE TERMINACION 30-12-2021.** 6. Firma de quien expide la certificación. **IVAN MAURICIO MORENO** 7. Valor del contrato. **$58.815.534.** 8. Porcentaje de participación, si se ejecutó en unión temporal o consorcio y relación general de los servicios prestados. 100% contratista.

	Las certificaciones adjuntas por el oferente a fin de acreditar experiencia deberán ser expedidas de manera directa por la entidad pública o privada contratante. La experiencia obtenida en virtud de consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación señalado en la certificación correspondiente. La propuesta económica deberá ser presentada por el proponente teniendo en cuenta lo dispuesto en el SECOP 2 así como en el formato dispuesto por el municipio para el afecto, el valor de cada ítem ofertado NO podrá superar el valor unitario promedio establecido por la entidad para cada parámetro establecido en la ficha técnica, teniendo en cuenta que el criterio seleccionado por la entidad para establecer el valor corresponde al menor valor cotizado.	
B. VERIFICACIÓN ECONOMICA	Para el presente proceso el factor de evaluación es el que se describe a continuación: **No.** | **Factor de escogencia y calificación** | **Menor Precio** 1 | Factor económico | X	CUMPLE
C. VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES FICHA TÉCNICA	*1.1.1. Requisitos Técnicos Habilitantes* *El proponente acreditara que los bienes ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas exigidas, para lo cual deberá presentar con su oferta el anexo que se disponga para el efecto y que incluya la ficha técnica establecida para cada tipo de bien. La información contenida en mencionado anexo- Ficha técnica, NO puede ser modificada, ni condicionada, ni omitida, so pena de rechazo de la propuesta. Las condiciones técnicas exigidas son de obligatorio cumplimiento para los oferentes.*	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA		
PARÁMETROS	**PARÁMETROS SOLICITADOS**	**CALIFICACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE**
A. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	Teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Ley 1882 de 2018; además de los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente para la selección a través de procesos de Mínima cuantía "Las Entidades Estatales no están obligadas a establecer un requisito habilitante de experiencia en los Procesos de Contratación de mínima cuantía. Si la Entidad Estatal decide establecer un requisito habilitante de experiencia, este debe ser una consecuencia del Riesgo del Proceso de Contratación, de las características del sector y del objeto del contrato, y debe referirse a la experiencia del oferente en las actividades objeto del Proceso de Contratación." No obstante lo anterior por política institucional de la entidad, el Proponente deberá aportar hasta dos (2) certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas ejecutados y terminados o contratos con su respectiva acta de liquidación debidamente firmado por el contratante, con las cuales acredite haber realizado el objeto contractual descrito en la presente proceso o tenga relación con el mismo y que la sumatoria de las dos certificaciones sea mínimo el 100% del presupuesto oficial. Para tal efecto, deberá anexar las certificaciones de contratos con su respectiva liquidación debidamente firmada por el contratante las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: 1. Nombre o razón social de la empresa contratante. 2. Nombre de Contratista. 3. Objeto del contrato. 4. Número de contrato. 5. Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes, año). 6. Firma de quien expide la certificación.	CUMPLE **Certificación:** **ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA** **OBJETO** "ADQUISICION DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES DE VIGILANCIA SANITARIA Y CONTROL DE LA SALUD PUBLICA EN EL MUNCIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA **VALOR DEL CONTRATO**: CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($58.815.534) M/CTE

<table>
<tr><td></td><td>7. Valor del contrato.
8. Porcentaje de participación, si se ejecutó en unión temporal o consorcio y relación general de los servicios prestados.

Cuando la oferta sea presentada en consorcio o unión temporal, el factor de experiencia exigida deberá cumplirse por los miembros o por la sumatoria de certificaciones de ambos miembros de acuerdo a su porcentaje de participación.

Las certificaciones adjuntas por el oferente a fin de acreditar experiencia deberán ser expedidas de manera directa por la entidad pública o privada contratante.

La experiencia obtenida en virtud de consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación señalado en la certificación correspondiente.</td><td>FECHA DE INICIO: 23 de diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2021.</td></tr>
<tr><td>B. VERIFICACIÓN ECONOMICA</td><td>Para el presente proceso el factor de evaluación es el que se describe a continuación:
<table><tr><th>No.</th><th>Factor de escogencia y calificación</th><th>Menor Precio</th></tr><tr><td>1</td><td>Factor económico</td><td>X</td></tr></table></td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>C. VERIFICACIÓN FICHA TÉCNICA</td><td>INSUMOS
<table><tr><th>ITEM</th><th>PRODUCTO</th><th>CANTIDAD UNIDADES</th><th>OBSERVACION</th><th>CALIFICACION</th></tr><tr><td>1</td><td>BOLSA CON CIERRE HERMÉTICO – resellable:
Caja x 20 unidades de bolsas herméticas resellables de 17,7 cm x 12,7 cm, cierre de sistema triple con lengüeta extendida, textura de agarre fácil, cremallera doble.</td><td>15</td><td>LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>2</td><td>BATA LABORATORIO: Color blanco manga larga, puño resortado con cremallera de plástico, unisex, material tela anti fluidos REUTILIZABLE talla M</td><td>15</td><td>LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>3</td><td>BATA LABORATORIO: Color blanco manga larga, puño resortado con cremallera de plástico, unisex, material tela anti fluidos REUTILIZABLE talla L</td><td>15</td><td>LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO</td><td>CUMPLE</td></tr><tr><td>4</td><td>Batería CR2032: ion-li (2) / aprox. 4000 horas de uso continuo, batería repuesto para termómetros digital referencia Hi 151-2 , utilizado para la reposición de baterías en equipos de control de temperatura de alimentos</td><td>12</td><td>LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO</td><td>CUMPLE</td></tr></table></td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

	5	**Batería 9V:** Batería para repuesto de equipos multiparámetros digitales, utilizado para la reposición de baterías en equipos de control de calidad del agua.	12	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	6	**Linterna Táctica Led Recargable luz Blanca Y Ultravioleta:** Linterna con zoom, doble luz ultra, alta, baja, intermitente y SOS, Pila de litio recargable/8800 mAh, con protector transparente, fuente de luz: LED Resistente a agua salpicadura Color de la luz Blanca/Ultravioleta Tipo de carga Recargable, garantía de un año	25	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	7	**Nevera térmica plástica:** Color Rojo, portátil, con tapa, capacidad de 10 litros. CARACTERISTICAS: Manija para fácil transporte, Aislamiento Térmico (espuma de poliuretano rigida) que ayuda a mantener los alimentos frios, Fabricado con materia prima de alta resistencia, Facil de lavar. utilizado para trasporte de muestras de alimentos	2	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	8	**Overol BIOSEGURIDAD antifluido desechable:** Traje De Protección Tyvek, Overol Con Gorro Dupont - Overol con gorro de color blanco desechable o impermeable. Sistema de cierre con cremallera frontal. Solapa sobre la cremallera. Ajuste elástico en muñecas, cintura y tobillos. TALLA XL	50	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	9	**Overol BIOSEGURIDAD antifluido desechable**: Enterizo, de una sola pieza, botas, puño, cintura y capota con elástico, Cremallera frontal con cubre cremallera, material que evite filtración de liquidos y fluidos, Transpirable, color azul o blanco TALLA L	50	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**

10	**Overol BIOSEGURIDAD antifluido desechable:** Enterizo, de una sola pieza, botas, puño, cintura y capota con elástico, Cremallera frontal con cubre cremallera, material que evite filtración de líquidos y fluidos, Transpirable, color azul o blanco TALLA M	50	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**	
11	**Guante de Nitrilo industrial Largo:** Resistente a sustancias químicas ácidas y productos de aceite, Material 100% nitrilo especialmente formulado. Espesor 22mil Longitud 18" Color Verde Talla 8- M	50	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**	
12	**Colorimetro para Cloro Libre:** Con un kit de cubetas de repuesto por cuatro unidades de 10 mL, Dimensiones 81.5 x 61 x 37.5 mm (3.2 x 2.4 x 1.5"),Rango 0.00 a 2.50 ppm (mg/L), Resolución 0.01 ppm (mg/L), Precisión @ 25°C/77°F ±0.03 ppm ±3% de la lectura, Fuente de Luz LED @ 525 nm Detector de Luz fotocelda de silice Ambiente 0 a 50°C (32 a 122°F); H.R. máx. 95% no condensante Tipo de Bateria (1) 1.5V AAA incluida Apagado automático después de dos minutos sin uso y diez segundos después de leer Peso 64 g (2.25 oz.) Método adaptación del método de USEPA 330.5, método DPD con suministro dos cubetas para muestras con tapas	10	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**	
13	**Agua destilada:** GALON con fecha de vencimiento mayor a un año.	1	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**	
14	**Papel Kraft**: Rollo 60cm X 5 Kilos -130 Mts - 60 Gr	4	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**	

15	**Papel Adhesivo:** PAQUETE X 50 unidades Tamaño Carta Hojas De Papel Adhesivo BLANCO Para Impresora	10	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
16	**Contenedor de Polietileno:** Con tapa Polipropileno Ancho 97 cm-- Alto 68 cm --Tipo Contenedores sin ruedas Medidas 68 x 57,5 x 97 cm --- Color Rojo 121 LITROS,	1	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
17	**Contenedores con ruedas de Polietileno de alta densidad:** Capacidad 120 Lt , Peso 14 Kg, Alto 90 cm, Ancho 55 cm, con tapa Cubierta Contenedor de 120 Lt (32 Gal) de capacidad anti rayos UV, Carga útil 70 Kg. Fabricado en polietileno inyectado de alta densidad HDPE. Color rojo,	1	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
18	**Estantería plástica.** Estanteria Plástica 60x135x30 cm Negra	5	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
19	**Estiba plástica tráfico pesado:** Estibas plásticas para cargas semi pesadas, estructura tabla antideslizante en plástico extruido. Medida: 1.00 x 1.20 x 11.5cm , Material: : pos industrial y polipropileno. Propiedades: Resistencia al impacto, rigidez, frio y calor.	4	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
20	**Cascos De Seguridad: Blancos y certificados norma ANSI:** Resistente a golpes y rayaduras, cuenta con 4 puntos de apoyo para barbuquejo, slot lateral universal compatible con protectores auditivos tipo copa y visores faciales, visera corta y incluye tafilete con banda anti sudor y barbuquejo.	6	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
21	**Protector Auditivo** Tipo Tapón, anillos, premoldeado, reutilizable	60	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**

	22	**Bodegas plásticas Grande:** Medidas ancho 155,8 cm, alto 220 cm, largo 90,4 cm, bloqueable, fácil de limpiar, con garantia de 1 año, material plástico, con sistema de cierre.	3	NO PRESENTA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO	**CUMPLE : EL PROPONENTE ANEXA FICHA TECNICA EN EL TERMINO DEL TRASLADO EL 20/09/2023 A LAS 11:33 AM.**
	23	**Envase plástico con tapa** de rosca boca ancha, con manija de 500ml	3	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	24	**Envase plástico con tapa** de rosca, boca ancha, con manija de 250ml	3	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	25	**REACTIVO HI 93701-0 FREE CHLORINE REAGENT** Paquete por 300 X 0,12 g unidades, Fecha de vencimiento Mayor a 18 meses a partir de la fecha de entrega, Reactivos para análisis colorimétrico Fabricados con quimicos de alta pureza	6	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	26	**Mesón industrial construido en acero inoxidable** satinado calibre 20 AISI 304 con salpicadero, cobertura con pozuelo de 17 cms de profundidad, patas en tuberia redonda y entrepaño inferior para almacenamiento de utensilios. medidas ancho 60 cm, largo 0,80 m, griferia y accesorios para instalación	1	NO PRESENTA FICHA TECNICA DEL PRODUCTO	**CUMPLE: EL PROPONENTE ANEXA FICHA TECNICA EN EL TERMINO DEL TRASLADO EL 20/09/2023 A LAS 11:33 AM.**
	27	**Termómetros Patrón incluyendo certificado de calibración ONAC**: El termómetro digital portàtil especialmente diseñado para el uso diario en catering y procesos industriales de alimentación. Su rango de trabajo es desde -39.9 hasta los 149.9ºC con una resolución de décima de grado. Su precisión es de ±0.4ºC en el rango de -25 a 110ºC y de ±1ºC para el resto del rango. con su respectivo certificado de calibracion expedido por un ente regulador autorizado a nivel nacional.	1	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**

	28	**Tiras para el Control de la Acidez del Aceite:** paquete y/o caja de Tiras para el Control de la Acidez del Aceite bote de 20 tiras de papel para medir la acidez (Ácidos grasos libres) de todo tipo de aceite. Fecha de vencimiento superior a dos años posterior a la entrega del producto	3	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	29	**Paquete frio con tapa rosca**, en plástico para generación de hielo de inyección de agua reutilizables, contenedor de 700ml * unidad	24	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**
	30	**LUPAS:** lupa plegable metálica con estuche 10x, con base milimetrada con estuche	3	LA CONSIDERACIONES TECNICAS FICHA TECNICA CORRESPONDE A LO SOLICITADO	**CUMPLE**

2. **CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

RESUMEN DE EVALUACIÓN							
PROPONENTE	**EVALUACIÓN JURÍDICA**		**VERIFICACIÓN ECONÓMICA**		**EVALUACIÓN TÉCNICA**		**CALIFICACIÓN TOTAL**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	
PHARMACID S.A.S	X		X		X		**CUMPLE**

Una vez realizada la verificación Jurídica, económica, técnica y de experiencia de la propuesta recibida dentro de la Invitación Pública MC054-2023 se determina por parte del Comité Evaluador que la oferta presentada por el proponente **PHARMACID S.A.S Nit 800.108.193-0, CUMPLE con todos los requisitos exigidos por la entidad en el proceso.**

Para constancia de lo anterior, se firma por el Comité evaluador a los diecinueve (21) días del mes de septiembre de 2023 en el municipio de Soacha Cundinamarca.

Jaidy Magnolia Cantor **Componente Técnico**	**Laura Camila Hurtado** **Componente Jurídico**

Aprobó:	Steven Párraga- Profesional Especialista- Secretaria de Salud – Alcaldía Municipal de Soacha	

Calle 13 N° 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax: 57 1 577 0583
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co